



**EL COLOR DE LA PALABRA.
SOBRE LA *SÁTIRA* DE MANUEL JOSÉ
DE LAVARDÉN Y SU POLÉMICA EN EL
TELÉGRAFO MERCANTIL
(1786-1801)¹**

MATÍAS MAGGIO RAMÍREZ

Introducción

La primera generación de españoles americanos sintieron la mirada de desprecio de los peninsulares en sus espaldas. Las castas y la legislación de limpieza de sangre se aplicó en América para estructurar la sociedad en estamentos con fronteras rígidas entre ellos pero que fueron porosas en la práctica de la vida urbana. El estigma del mestizaje teñía las palabras. La tensión entre peninsulares y americanos se acrecentó con la aplicación de las reformas de los Borbones cuando se resolvió enviar españoles peninsulares para desplazar a los criollos de los puestos de gestión en los territorios americanos. La distancia simbólica y la desconfianza entre la metrópolis y la ciudad americana se replicaron al interior del virreinato del Perú entre la sede limeña y Buenos Aires. El agravio por ser americano creció en las costas del Río de la Plata donde las rispideces se fueron sedimentando con el paso del tiempo.

La independencia de Buenos Aires de la burocracia peruana fue el telón de fondo de las disputas retóricas que marcaron los límites de la identidad porteña. A partir de la *Sátira* de Manuel José de Lavardén y la polémica que tuvo a los mismos protagonistas años después en el *Telégrafo Mercantil* (*TM*) se analizarán las tensiones entre las castas y los hijos de españoles en el ámbito de las letras porteñas. La falta de civilidad y el mestizaje como demérito intelectual fueron los principales focos retóricos que iluminaron los insultos cruzados en la polémica literaria que enervó a los letrados en 1786.

Cuestión de piel

Los peninsulares establecieron las diferencias entre ellos y los americanos. Los españoles americanos fueron relegados de la gestión virreinal, y los puestos de importancia se ocuparon con inmigrantes españoles advenedizos. Se adaptaron los antiguos estatutos de limpieza de sangre para marcar en América el abismo que los separaba de las castas, en sus distintas clasificaciones. Para los criollos ilustrados «la blancura era su capital cultural más valioso y apreciado, pues ella les garantizaba el acceso al

1. El presente artículo forma parte de la tesis de doctorado que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

conocimiento científico y literario de la época, así como la distancia social frente al «otro colonial» que sirvió como objeto de sus investigaciones» (Castro-Gómez 15), como lo demostraron los artículos sobre los pueblos originarios en la prensa americana colonial. Por lo que se puede pensar que se internalizaron las dicotomías en la construcción de la otredad por parte de los criollos locales. Los hijos de españoles en América proyectaron hacia los descendientes de los pueblos originarios y mestizos la misma distancia simbólica que los españoles ibéricos establecieron frente los españoles americanos. La apelación al color oscuro de la piel en las sátiras y «papeles festivos» que circularon en el Río de la Plata, no sólo se utilizó como una injuria sino que desacreditaba intelectualmente al oponente en una polémica en el marco de la sociabilidad literaria. Juan Baltasar Maziel le escribió a una abadesa franciscana, en una carta fechada el 9 de abril de 1775, su sorpresa al encontrarse con que «unas personas retiradas del mundo y vestidas del humilde sayal de San Francisco» fueran «poseídas del orgullo del siglo» y trataran a «sus hermanas con el injurioso epíteto de mulatas». Las religiosas engreídas le comunicaron con «tono altanero» a Maziel que las víctimas de tales apelativos «en Buenos Aires se tenían por señoras y estaban puestas por españolas en los Libros de la Iglesia eran en la realidad mulatas y que no había cosa más frecuente en esta ciudad que jurar en falso» (*Colección Doctor Juan María Gutiérrez*, 40-41).

En el siglo XVIII, aún vigente la legislación sobre la pureza de sangre se sumó la divulgación que tuvieron en las bibliotecas americanas las teorías sobre el determinismo climático, que establecieron una relación directa entre el ambiente y el color de la piel (Unanue). Montesquieu retomó estas teorías de la antigüedad clásica, así como los desarrollos dieciochescos de la historia natural en la obra del conde de Buffon, para explicar desde la teoría política que ante la degeneración que producía en las costumbres los climas cálidos había que fortalecer el imperio de la ley en esas regiones.

La decisión metropolitana de fortalecer el comercio americano a través del puerto de Buenos Aires y nombrar la ciudad sede del virreinato fue leído con desconfianza y celo desde el Alto Perú hasta Lima. Ya desde comienzos del siglo XVIII los azucareros del norte del Perú habían perdido los mercados de Buenos Aires por la competencia brasilera (Fisher 100) pero si bien se creyó que que la economía mercantil peruana habría entrado en declive por la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776, se ha demostrado que la dinámica fue inversa. La ley de comercio libre de 1778 habilitó los puertos de Buenos Aires y Valparaíso por lo que se redujo el tráfico mercantil hacia el Callao. La pérdida del Alto Perú y sus minas no fueron causas de la decadencia peruana ya que hasta 1820 el virreinato limeño gozó de un crecimiento en cifras absolutas gracias a sus flotas navieras y principalmente, a el crédito mercantil que les permitió dominar el comercio en las costas del Pacífico (Contreras 14).

Buenos Aires fue la puerta del contrabando en el virreinato del Perú, a partir de 1740 se acrecentó el comercio ilegal lo que provocó la queja del

Consulado por parte de los comerciantes limeños. Este malestar no se aplacó cuando se creó el virreinato del Río de la Plata y se profundizó al gestarse una élite mercantil que presionó para quedar desligada de la tutela de Lima (Mazzeo). Este fastidio estuvo como telón de fondo en las críticas del sacerdote peruano sobre la civilidad porteña. El limeño anónimo tuvo un contrincante retórico a su altura, Manuel José de Lavardén.

Lavardén

Manuel José de Lavardén, hijo de un funcionario colonial que ocupó los cargos de teniente general, auditor de guerra, oidor honorario de Charcas y síndico del cabildo de Buenos Aires, estudió en Charcas para luego continuar sus estudios en Granada, Toledo y Madrid. Obtuvo, según el mismo escribe, «todos los grados en la facultad de leyes y haciéndose acreedor al concepto que por tanto ha merecido en todos los pueblos en que ha hecho mansión se vio en la necesidad de abandonarla sin concluir» a causa del fallecimiento de su padre en 1777. Al año siguiente fue invitado a examinar a los alumnos de filosofía del colegio Carolino y en 1781 lo hizo con los alumnos de gramática latina. Por tres años desde 1796 estuvo en Colonia como mayordomo de la iglesia, al mismo tiempo que se dedicó a la ganadería en asociación con el comerciante y tratante de esclavos Tomás Antonio Romero (Viñas, 104). En 1801 regresó a Buenos Aires, donde lo encontró la primera invasión inglesa en 1806. Asistió al cabildo abierto del 14 de agosto y terminó sus días en la estancia «El Sauce», cerca del pueblo de Colla, aunque distintos autores datan su muerte cerca de 1809 en alta mar (Caillet Bois, 239; Wedovoy).

La escasa información biográfica de Lavardén, por la ausencia de fuentes documentales, se repitió en la reducida producción literaria que sobrevive en los archivos. Su obra puede rastrearse desde 1786 en la polémica literaria que mantuvo con un sacerdote limeño y que se conoció por las copias manuscritas que circularon. En ella se interpretó la lucha política por la rivalidad burocrática - comercial entre Buenos Aires, que representaba la libertad y el progreso, y Lima que tenía como estandarte la reacción monopolista contra las reformas borbónicas. Tres años después de la polémica *Sátira* estrenó, en una noche de carnaval, la tragedia *Siripo*, precedida de la loa *La Inclusa*. Sólo se conoce una copia del segundo acto de la tragedia aunque la paternidad de Lavardén sobre el escrito fue puesta en duda (Bosch). Se creyó que la tragedia se perdió en el incendio del teatro de la Ranchería en 1792 y que la copia que se conoce la realizó el actor y traductor Luis Ambrosio Morante, que más adelante oficiaría de archivero y apuntador en la primera compañía cómica del coliseo. El manuscrito que se conserva del segundo acto dice «tanto general de la tragedia», por lo que se interpretó que es parte de un documento, trasladado de su original (Bosch). A mediados del siglo XX se le volvió a atribuir la paternidad de *Siripo* a Lavardén porque cumplía con las características generales de la literatura neoclásica. El realismo, el racionalismo y el utilitarismo como constantes en

la literatura del siglo XVIII se encontraban en el fragmento de la obra dramática (Wedovoy 70) y más aún cuando se comparó el segundo acto con las ideas que «coinciden totalmente con las que expone en el *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, lo que contribuye a confirmar la paternidad de Lavardén» (Wedovoy 74).

El inicio del periodismo criollo se inauguró con la publicación de la *Oda al majestuoso río Paraná* el primero de abril de 1801 en el *Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*. Lavardén fue presentado a los lectores como si su fama lo precediera. La comunidad de lectores porteña había tenido noticias del poeta del Paraná pero más allá de la sede virreinal su nombre necesitaba de las presentaciones epistolares de sus amigos, como cuando José Joaquín de Araujo se lo mencionó al Deán cordobés Gregorio Funes.

Francisco Cabello y Mesa, editor del *Telégrafo*, escribió que sobre Lavardén «no se puede negar ni su claro talento, ni su buen gusto, ni su escogida erudición, su urbanidad, su decoro, y en fin las prendas más dignas de un literato, y más acreedoras a la estimación y aprecio del público». Las palabras del extremeño, sin citarlas, son un calco de las que utilizó el editor español Cristóbal Cladera el 2 de junio de 1788 en el *Espíritu de los mejores diarios* en el artículo «Reflexiones contra la malignidad de los críticos de estos tiempos» para defender el honor de Tomás de Iriarte de un texto anónimo que lo atacaba. La reescritura de periódicos españoles da la pauta que en Buenos Aires se tenían como norte para representar al erudito cuando éste era acreedor de la estima y aprecio del público letrado.

La *Oda* a un río americano de nombre indígena fue el primer texto literario que se publicó en letras de molde en la prensa periódica. En los cinco años anteriores a la publicación no se habían producido «las crecidas periódicas de las cuales aprovechaban los cultivos ribereños» (Caillet Bois 248). El poema funcionó tanto como invocación y pretexto para el fomento agrícola y comercial. Canto a la agricultura, la industria y la navegación puso de manifiesto la utilidad expresada en la literatura poética con intenciones didácticas en las notas al pie donde se aclara desde que Ceres era la diosa protectora de la agricultura hasta cuáles son las características del tarane usado en la construcción de embarcaciones. En 1801 se abrió en Buenos Aires una suscripción para publicar el ensayo de Lavardén, *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*. El subtítulo del manuscrito rezaba que era una «disertación para leer entre amigos» como Pedro Cerviño y Manuel Belgrano, que se encontraban en la lista de suscriptores. Algunos fragmentos del ensayo se publicaron de forma anónima en el *Telégrafo Mercantil* para argumentar a favor del puerto de Ensenada sobre el de Montevideo. La copia del texto manuscrito sobre la economía y comercio virreinal de Lavardén se encuentra incompleta. Se intuye que el original no se entregó a la imprenta porque el virrey Joaquín Del Pino, se había mostrado favorable a los monopolios en oposición a la postura del poeta. El programa de Lavardén apuntaba al extremo contrario, al apostar por el

fomento de la libertad de comercio con todas las naciones, exportar los productos del país con flota propia, eliminar la intermediación de España, desarrollar la ganadería y la agricultura a partir de la entrega gratuita de tierras y ganados públicos, incentivar la industria y habilitar puertos para el desarrollo de la navegación (Wedovoy, 1955: 101). Razones suficientes por las que Lavardén pensó en publicar su escrito en forma anónima con la leyenda «Por un Abil y Esforzado Patriota». En 1802 se dieron a la luz pública tres cartas que dirigió al editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* bajo el particular seudónimo anagramático F. Juan Anselmo de Velarde. Dos de ellas se publicaron en Madrid en *El Regañón general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres*.

Enfrentamientos literarios

La *Sátira* que Lavardén hizo circular en 1786 fue parte de la primer batalla literaria en el virreinato del Río de la Plata, en la que se discutió la civilidad de los porteños y se cuestionó el antiguo orden virreinal limeño. La *Sátira* puso en evidencia la tensión entre Lima y Buenos Aires, al mismo tiempo que en su arquitectura polifónica recuperó distintas modalidades de la oralidad del habla popular. La sociabilidad literaria dieciochesca se fortaleció en interrelación de las múltiples formas de la oralidad y la escritura de copias manuscritas, así como a través de la correspondencia literaria. Las décimas anónimas cuestionaban la civilidad porteña y el buen gusto local porque se imprimieron unos sonetos en favor de un gesto piadoso del virrey. La respuesta circuló manuscrita y fue copiada entre sus contemporáneos porteños. La *Sátira* fue tardíamente impresa y se incorporó a la historia de la literatura argentina a través del hallazgo de Juan María Gutiérrez.

Juan Baltasar Maziel entregó a la imprenta unos sonetos en elogio a Nicolás Felipe Cristóbal del Campo y Rodríguez de Salamanca, Marqués de Loreto. La acción del marqués, que mereció los versos de Maziel, fue porque «al salir del Fuerte con su comitiva para escoltar el Pendón Real, divisó en la Plaza Mayor a un clérigo que llevaba el viático a un enfermo y lo acompañó hasta el lecho del moribundo, seguido de las autoridades y pueblo» (Olsen 241). El mismo Maziel, en una carta a un desconocido corresponsal², reconoció que «aquellos dos sonetos cuya composición apenas ocupó el espacio de media hora» y que la poesía no era el género literario que mejor se le daba pero que fueron frutos del entusiasmo de su voluntad y «obra puramente del corazón». Los sonetos con el título «En elogio de asunto / Al Exmo. Señor Virrey» y «En elogio del mismo asunto / A la Real Audiencia» fueron recopilados por Lavardén. Le cuestionó la

2. «Carta N° 87.- [Sin fecha. De Juan Baltasar Maziel a ? Copia de mano desconocida; letra del siglo XVIII. Archivo Gutiérrez C. 15 C. 51 L. 20] en *Colección Doctor Juan María Gutiérrez* (1979).

rapidez en la confección de los sonetos que se evidencia en el «descuido con que sé usa del tu, y del vos» así como «se observan los defectos de la mezcla de consonantes agudos». Maziel le escribió a su interlocutor sobre la crítica que recibió de Lavardén sin nombrarlo. El clérigo sostuvo que la «distribución del *tú* y del *vos*, [...] no tiene regla que la fije y todas dependen de la fantasía del poeta, a quien se le debe dejar que abunde en su sentir, principalmente cuando no se desfigure la expresión o lastime la cadencia y el número.»

Lavardén destacó en la transcripción manuscrita de los versos destaca que subsanó un error tipográfico. Se aclara que «[h]emos aquí copiado este Soneto del original porque al tiempo de imprimirse en lugar de la voz *zelo*, pusieron *Justicia*»³. Si bien no se han hallado copias impresas de los sonetos se sabe de su paso por el taller de los Niños Expósitos gracias al yerro del componedor puesto en evidencia y por la crítica que se le realizó en décimas a Maziel por haber «imprentado» sus sonetos.

El pétreo silencio de Maziel fue una escollera «donde se rompían por sí mismas las olas de tan ruidoso combate». El corresponsal anónimo fue testigo de la indiferencia con que el clérigo miró «el turbión de papelones» dados a circular con saña por los poetas que pusieron en el paredón de fusilamiento a los sonetos «como si fueran algunos monstruos homicidas». Lavardén reunió los papeles a favor y en contra y le sumó la *Sátira*. Maziel se sintió honrado de la intervención del poeta porque poseía «un ingenio de orden superior por la singularidad y universalidad de sus talentos» por lo que lamentaba que interviniera «entre la turba de censores» y que «en cierto modo [se hubiese] degradado mezclándose con tanto insulso versificante» aunque no deja de agradecerle su «urbana benevolencia» al inmiscuirse en la disputa. Entre los papeles que dudaban del buen gusto de Maziel se encontraron las «Décimas contra los anteriores sonetos, a nombre de Don José Ortiz Demente, que se hace conocer entre otros apellidos, por el de Duque de Nájera». Lavardén por «[e]l dialecto del cuarto verso [que] es impropio, y creo que por él ha sido descubierto el autor» empezó a cercar al hacedor de las décimas. El poeta anónimo no comprendió que «[s]e haya llevado al Parnaso, / Para su celebración», el acto gentil del virrey a través de sonetos que consideró exagerado y «de poca civilidad». Más adelante se interpela al Marqués de Loreto para saber si se ha sentido agraviado «Con esta rima tan vil, / Que solo un Pueblo incivil, / Le pudo haber imprentado, / [...]» («Una batalla literaria» 189).

La escritura impresa de los versos en letras de molde gozaba de un estatuto mucho más elevado que el garrapateo de manuscritos, que copiados se divulgaban entre tertulias y círculos ilustrados. El responsable

3. Si bien por criterio general se ha modificado la ortografía de las citas dieciochescas se ha dejado la palabra «zelo» y «Justicia» porque hablan de los errores del componedor en la imprenta de los Niños Expósitos.

de las décimas anónimas se molestó contra Maziel por dar a la imprenta los sonetos, aunque no intuyó los desbordes retóricos que recibiría por cuestionar la poética del heterodoxo cancelario del Real Colegio Convictorio Carolino y la civilidad de los porteños. Lavardén justificó su retórica virulenta: «si este poeta no se hubiera descomedido en insultar a todo el pueblo, por un error de unos particulares si le hay en ello. Las expresiones de pueblo incivil, falta de civilidad, y demás son vergüenza, que legitiman el ardimiento de las composiciones que siguen» en donde se hizo diana en el mestizaje de la escritura.

Las primeras sospechas sobre el autor peruano las descubrió Lavardén al detenerse en la particular construcción sintáctica de las décimas. La señal de alerta fue el verso «donde un enfermo de muerte», que se identificó como un «cholinismo» propio de «la mestiza dicción, poco sonora» del poeta de las décimas. La actitud censora de anónimo limeño era usual en la vida literaria de la corte peruana pero fue ofensivo en Buenos Aires que se había liberado del virreinato del Perú gracias a las reformas borbónicas (Lagmanovich, 2002). Entre las recriminaciones de Lavardén al peruano se encontraba la de inventar el término *imprentado*. También le cuestionó las falencias en la construcción del verosímil⁴ en el argumento de las décimas, y calificó los versos de bárbaros, rudos y desatinados porque «en el mayor furor de su delirio ha degradado una acción por ser obligatoria, y al contrario todo hombre de mente sana releva su gloria por el mérito que contiene su obediencia». El peruano desconocía la tradición literaria española. No insertó los sonetos de Maziel en una red textual, que Lavardén repuso con erudición al recordar los sonetos que compuso Don Antonio Solís en favor de Carlos II, que se encontró en la misma situación que el virrey para auxiliar a un sacerdote. La misma actitud de Solís tomó «la célebre monja de México», cuando llegó la noticia del gesto del monarca que lo relaciona con la piedad y la cortesía. Lavardén intentó dar una «oscura idea del autor de las décimas» a través de los enigmas que expresan las décimas que acompañó a su *Sátira*. El poeta «oscuro» proclive a los «cholinismos» fue nombrado en los versos de la *Sátira* como «Del Rímac musa extranjera», «cigarra vocinglera» y «asno ataviado» por lo que respondió, graznó diría Lavardén, escondido en el seudónimo Doctor Perinola con un «Romance / A la tertulia por un santafecino», en alusión al lugar de nacimiento de Maziel. El «oscuro poeta» llamó sabio de Mojiganga a Maziel. Buenos Aires no sólo era un pueblo incivil sino también sus eruditos eran objeto de risas burlonas para el poeta limeño. En la

4. «Este buen crítico sin duda se ha persuadido que el impío Acab, se distinguió entre los reyes de Judea, e Israel, por su apostasía de la religión cristiana, como si hubiera habido alguno que la profesase entre los judíos, antes de la venida del Mesías», se puede leer en el texto recopilado por Lavardén («Una batalla literaria», 1939).

compilación de Lavardén «Batalla literaria en el Buenos Aires colonial», tal como se tituló en la transcripción realizada en la Revista de la Biblioteca Nacional, se puso en evidencia la escritura tal vez colectiva de la *Sátira*. Allí puede leerse en el párrafo que anteceden los polémicos versos: «Al fin los estudiantes del país se han cansado de oír desatinar, y decir desvergüenzas a su Patria y han manifestado su justo enojo contra las musas del Callao ordenando entre muchos la siguiente. / *Sátira*» («Una batalla literaria»).

Los versos hirientes de la *Sátira* destilaban ironías e injurias al poeta limeño. El comienzo de la polémica arrancó con una declaración: «Yo no nacía poeta, ni presumo». A diferencia del limeño que presumiría de sus dones literarios aunque también puede interpretarse como «una renuencia a discutir los méritos o deméritos de los versos de Maciel» (Lagmanovich 105) por parte de Lavardén. El poeta limeño agravió una patria que le es ajena, como se demuestra con el uso del posesivo que hace Lavardén: «Más cuando los agravios apercibo, / que se hacen a mi patria, me preparo / excusa racional en el motivo.» (v. 7-9) Tras pedir perdón por atreverse a ocuparse de la defensa de Maziel volvió sobre la extranjería parasitaria del limeño: «Sabe la causa, sabe que tu ofensa / se mezcla de mi patria con la injuria / por alguno que apoca tu despensa» (v. 22-24). La tensión sube cuando se comparan las ciudades de Buenos Aires y Lima. En la primera como mucho contaría con dos docenas de abogados, médicos y clérigos mientras que en la sede del virreinato del Perú «alumbran partos mil cada semana» por lo que cualquier mulatillo palangana «con décimas sin número remite / a su padre el marqués una banana» (v. 71-72). Lavardén acude al repertorio de las narraciones de viajeros y de la historia natural al comparar al poeta limeño por el color de su piel con un mono y tildarlo de fanfarrón. Para que no quede dudas lo llama «vulgo bárbaro», «vulgo vil de color bruno», «sandez de un viracocha» ubicándolo casi con el mismo afán clasificatorio de la historia natural al margen de la civilización al poner en evidencia los tópicos de la legislación de limpieza de sangre.

El recorrido y la recepción que tuvieron las décimas peruanas se rastreó en la *Sátira*. Primero fueron aplaudidas las décimas en tabernas «de corros transandinos el descaros» (v. 11-12), lugar poco propicio para la validación literaria. Luego fueron repetidas por el «vulgo bárbaro» en las calles, persuadido el limeño que compite con la siempre presente vara del Siglo de Oro: Quevedo y Góngora (v. 73-75). Los conceptos vulgares y perversos de las décimas emanaban «vapores pestíferos» (v. 149), los mismos que desde las regulaciones urbanas se trataba de evitar en la ciudad acorde a los nuevos tiempos que privilegiaban la población como la riqueza de las naciones.

Los versos limeños se distinguían por sus hediondas trovas (v. 92) por ser «un pueblo que por fin gasta calzones» (v. 93), es decir «recién llegado a la civilización» (Lagmanovich 106) fue la forma poco sutil para recriminarle al peruano por tratar de incivil a los porteños. En la taberna y en la calle las décimas extranjeras fueron oídas, «Uno dijo al oírlas» (v. 109) lo que supone

una escena ficcional de lectura colectiva de las décimas manuscritas. Quién las escuchó dijo que «huelen las coplas a carnero de la tierra» por lo que rebajó las décimas a coplas, en tanto género popular, y por «carnero de la tierra» se hacía referencia en «especial a la llama, y en general llama, alpaca, vicuña, guanaco y venado. Denominación antigua y vulgar usada en el Perú, Bolivia y en las provincias argentinas arribeñas» (Granada 147). La extranjería, el indigenismo, el mestizaje y la falta de buen gusto e ignorancia respecto de los cánones literarios son una constante en la *Sátira* que critica las décimas limeñas. Se marcaron las distancias simbólicas y sociales en referencia a las características peyorativas dieciochescas a la casta del peruano, por ejemplo: «Algún numen del Río de la Plata. / Pues no es la de este tal musa ratera, / que sin criterio, ni sin justo tino / Las dulces espinelas adultera.» (v. 138-141); «La grosería sentencia de estos versos» (v. 146), «Contra pueblo, que alguien juzgaría / grato solar, de la civil España. / Zahiere con soez chocarrería» (v. 152-154) y «La mestiza dicción, poco sonora» (v. 173). Una pista del apellido la vuelve a dar Lavardén al cerrar su recopilación lamentándose que los estudiantes «hayan empleado tanta y tan buena pólvora, para matar una lechuzas». Símbolo de la sabiduría pero también por sus hábitos nocturnos se la consideraba una ave que presagiaba malas nuevas, siendo una señal de mal *agüero* encontrarse con ella. El apellido del autor de las décimas estaba cifrado en las últimas líneas de la *Sátira*.

Las pistas se acumularon y fue María Luisa Olsen de Serrano Redonnet (1982) quien pudo encontrar el nombre del sacerdote limeño de tez oscura y graduado en leyes como se desprendía de los versos y papeles compilados por Lavardén. José Toribio Medina, mencionó en su investigación un folleto impreso *in cuarto* de 18 páginas en memoria del virrey Pedro Melo de Portugal y Villena, titulado *Diseción anatómica, o especie de análisis apoloético de las Poesías fúnebres, y en contra de las críticas, que como plagas de ranas han llovido, pero indemne, sobre el Autor del Impreso que novísimamente corre sin especial nota por los sabios y discretos, mas despreciado por los ignorantes y tontos*, cuyo autor Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave escribió en el exordio que «Ya habéis visto o, por lo menos habréis oído, mis benévolos lectores, que contra las *Poesías fúnebres* han llovido picantes dicterios y sátiras negras, igualmente que contra su paciente autor» (Olsen 250) La herida no había cerrado. Es decir, en el pasado Fernández de Agüero y Echave se supo atacado en textos satíricos que tal vez fueron leídos y escuchados por los posibles lectores de las *Poesías fúnebres*, por lo que no se defendió de «recientes ataques sino, tal como se lee entre líneas, de viejos agravios» (Olsen 252) Para salvar su nombre y honor enfrentó a los poetas con la *Diseción anatómica* que repitió casi textualmente con signo contrario unas líneas de la *Sátira* de Lavardén (Olsen, 253). La disputa continuó en versos que fueron y vinieron en copias manuscritas. En una de ellas quedó en evidencia la autoría de las décimas que despertaron la ira de los poetas criollos. «La afirmación ‘yo soy el padre Agüero, / aquel famoso ingenio, aquel sujeto, / que escribió poesías / para envolver pimienta en pulperías’ »

en referencia a los versos 184 y 185 de la *Sátira* de Lavardén por lo que el limeño reconocía haber sido aquel que cuestionó la civilidad porteña y el buen gusto de Maziel. Once años habían transcurrido y los efectos de la batalla literaria todavía no se habían calmado en la ciudad. En 1799 otra de sus composiciones literarias sería satirizada por Domingo de Azcuénaga en sus *Gozos al bienaventurado doctor Juan Manuel Fernández de Agüero*.

Fernández de Agüero, bachiller en leyes y licenciado en Sagrada Teología, estuvo entre 1792 y 1802 en Buenos Aires donde fue acusado de simonía y absuelto luego de ocho años sin mancha en su reputación y buen nombre. Publicó seis obras en la Imprenta de los Niños Expósitos y tras partir a España su huella desaparece en las polémicas literarias locales (Olsen).

La expansión del campo de batalla

La polémica continuó en el *Telégrafo Mercantil* cuando Agüero contraatacó después de ver publicada la «Oda al Paraná» de Lavardén en el primer número del periódico y los escritos laudatorios que se ganó el autor de la *Sátira* por parte de José Prego de Oliver y de Manuel Medrano, en los ejemplares siguientes. El editor del periódico saludó de forma grandilocuente a los poetas que encontraron en el Paraná y en su primer versificador el tema de sus escritos poéticos. Cabello destacó los poemas sobre el río porque cumplieron un rol didáctico: «¿Quién hasta hoy sabía las excelencias del majestuoso *Río Paraná*, sino hubiese *Labardenes*, *Pregos de Oliver* y *Medranos* que (a la manera de 3 Pintores diferentes, que siendo de una misma Escuela, tienen sus gracias particulares, y de los cuales se puede decir con razón *Facies non omnibus una, nec diversa tamen*) cantasen sus riquezas, e hiciesen inmortal?» (*TM*, 18/04/1801). Estos elogios despertaron la ira de un letrado anónimo. En el número 12 del *Telégrafo* del 9 de mayo se insertaron unas líneas que criticaban a Cabello por excesivo y desmedido. También se le cuestionó que dejara de lado a literatos tildándolos de «poetastros que con un alma fría e insensible andan recitando versos». Los poetas selectos por el extremeño son comparados con los insectos desconocidos que se hacen visibles gracias al microscopio, ya que no contaban con obra impresa más allá de las páginas del *Telégrafo*. La escritura crítica sobre la literatura era comparada con el instrumental del saber experimental como signo de la mentalidad utilitaria borbónica. Los poetas se destacan por la intermediación de Cabello y no por el valor de sus publicaciones impresas, a diferencia del clérigo limeño Fernández de Agüero y Echave, que imprimió sus seis obras con los Niños Expósitos de Buenos Aires. En la crítica a Cabello y Mesa se trae a consideración de los lectores las enseñanzas de Platón en su *República* para socavar la poesía neoclásica avalada por el *Telégrafo*. El crítico anónimo, que se supone fue Fernández de Agüero y Echave, recordó que en la *República*

se prohíbe oír cosas trágicas de los lugares infernales, no sea que los

Ciudadanos sean más tímidos, o para que no se oigan cosas falsas o torpes de los Dioses, o de otros, como también para que no se hablen mentiras. [...] Por eso también se prohíbe a los Cristianos el leer las ficciones de los poetas que por los deleites de las vanas e inútiles fábulas, excitan la mente y el espíritu a los incentivos de cosas libidinosas. (TM, 18/04/1801)

En la particular polémica del *Telégrafo* se tildó de impío a Lavardén. Su viejo rival literario, escudado en el anonimato, sostuvo que «[...] ¿Pues qué diría el Sto. Doctor [San Isidro], y los Canonistas si oyesen en los Pueblos Católicos saludar al Río *Paraná* con *Salve*, llamarle *sacro*, *Dios majestuoso*, *augusto*, *sagrado*, [...]?» [cursivas en el original]. El crítico dejó entrever su herida, aún sangrante, cuando recordó que los manuscritos e impresos en el *Telégrafo* que circularon para «manchar la fama, y la honra de las personas de carácter [...]». Sólo quienes estaban al tanto de las disputas en el parnaso literario porteño sabían a qué se refería el vapuleado autor anónimo.

Cabello publicó las líneas de Fernández de Agüero y Echave, a pesar que también lo criticaba, sin preocuparse que ese gesto puso en evidencia su desacato a las recomendaciones dadas por el censor Benito de la Mata Linares sobre evitar las sátiras y guardar moderación. Entregar al fuego los poemas de Lavardén, Prego de Oliver y Medrano es la propuesta del limeño porque componen poesías inútiles, sin provecho público a pesar que el editor del *Telégrafo* los «aplaude excesiva y exclusivamente». Más adelante, el anónimo autor de la carta dejó otras pistas para dar con su nombre cuando exclamó: «Cuánto fuera de desear que en el día se respetasen de ese modo los legítimos Sacerdotes Ministros del Altísimo», para terminar intimidando a Cabello y Mesa a publicar su carta ya que en el número 5 del *Telégrafo* se prometía publicar críticas juiciosas. El autor de la carta también avisaba a quienes quieran cruzarlo que no pensaba responder ninguna contestación que no sea juiciosa y erudita.

La respuesta al anónimo no se hizo esperar demasiado. El 24 de junio de 1801 el editor decidió contestarle al sacerdote limeño. De manera lapidaria Cabello y Mesa escribió que no pudo «hallarle ni pies ni cabeza al dicho papelón [...]» pues a la manera que estos potages limeños, o por muy insulsos, o por muy picantes no solo son ingratos a la vista, al olfato y al paladar, sino que relajan el estómago, hinchen de flato, irritan la sangre, o producen un detenuidad y languidez asombrosa».

Para dar aún más pistas a los lectores del *Telégrafo* sobre el apellido del autor, que ya lo identificó como limeño, utilizó la bastardilla para marcar su apellido en la siguiente frase: «Finalmente, despreciando el *agüero* del criado conductor, porque las favorables, o contrarias resultas de este periódico penden de superiores númenes [...]». El ego del capellán Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave fue herido cuando Cabello concluyó con una fórmula con la que ya se habían burlado del limeño anteriormente cuando se decretó su ficcional muerte: «quede corregido y sentenciado *a que no hable más ni resuelle*». Para tensar aún más la cuerda, Cabello decidió

incorporar una carta firmada por Antón Martín de Atocha con fecha del 19 de mayo. La epístola era supuestamente una de la treintena que recibió el editor que critican al anónimo lector limeño y en donde se sostiene que su discurso antifolclórico «es más inexpugnable que la *Plaza de Güeldres*».

El 4 de julio bajo el título «Fenómeno» se insertó una pequeña historia en el *Telégrafo* que Mariluz Urquijo (473) catalogó como una estampa goyesca sin relacionar el texto con la disputa que tuvo como protagonista a Agüero y Echave. Lindero en su género a los relatos de maravillas propios del barroco y a la historia natural que pobló las bibliotecas locales, en el artículo se anunciaba que

En la noche del 28 del próximo pasado, apareció sobre el tejado de la puerta principal de esta catedral un animal de más de 12 pies de largo, el cual se mantuvo inmóvil y con la boca abierta asustando a los muchachos hasta el 1° del corriente en que desapareció; del cual, Buffon ni otros modernos naturalistas no dan idea de él porque jamás se ha visto de su naturaleza y especie. Dicen algunos que este animal (como el canto de la lechuga sobre la habitación de algún doliente) es un cierto *agüero* de próximas futuras desgracias e interesado tanto a la humanidad su conocimiento, ofrece el Editor al Autor de la carta del N° 12 darle un buen *camote asado*, y una gran *yuca cocida*, o una *mazamorrita de almidón de arróz*, y finalmente ofrece guardar perpetuo silencio, y desentenderse de todas sus *palanganadas* si el *Ñor* Anónimo le presenta un discurso definitivo de este Monstruo. (TM, 4/7/1801)

El uso de las bastardillas no sólo indicó el apellido del destinatario de estas líneas sino que también lo cercaron desde la enumeración culinaria de platos típicos y populares peruanos que por su estancia en aquel destino Cabello y Mesa conocía muy bien. También la palabra «palanganadas» y el apelativo «Ñor» se pueden interpretar como signos que apuntan a fortalecer la identificación no sólo con el apellido sino también con el descubrimiento de su origen. La inquina hacia el limeño que dudó de la civilidad porteña se evidenció cuando se lo colocó por fuera de los sistemas de clasificación de la naturaleza en tanto ser monstruoso.

El 8 de julio Cabello y Mesa insertó el artículo «Aborto intelectual del autor de la carta del N° 12. Conversata: Entre un Palangana, y un estudiante». Un palangana, es un pedante y fanfarrón (Palma, 2008). Descarado y botarate, son los adjetivos con los que también se lo define, pero también se dice que en el Perú «se aplica al *que habla mucho*, a aquel a quien *todo se le va en palabras*, y aun al *charlatán, al fanfarrón [...]*» (Granada, 1890). El fanfarrón le pregunta al estudiante si ha leído el *Telégrafo* donde aparecen dichos picantes y sarcásticos contra un señor licenciado. Más adelante el estudiante se pregunta qué parentesco tienen las musas con Justiniano, para poner en contradicción la formación en derecho de Cabello y su gusto por la poesía que a juicio del capellán limeño era propia de espíritus débiles por los deleites vanos e inútiles que provocaba. La crítica

ya no sólo hizo diana en Medrano, Cabello y Mesa, en su carácter de director de la frustrada Sociedad Literaria porteña, sino que por elevación también le tocó a Lavardén cuando se recurrió a los adjetivos que utilizó para la deificación «pagana» del Paraná.

Cabello y Mesa dejó nuevas pistas a sus lectores sobre el autor anónimo, a quien reconoce como el firmante que le envió la carta en el *Telégrafo* N° 12, en una décima donde otra vez en bastardilla se habla del «mal *aguero*» (sic) para luego aclararle al señor anónimo que se refutan sus escritos sin ofender a su persona, «ni decirle si es Abate, Doctor, o Licenciado, ni si es Limeño, Chileno, Porteño, Hotentote o Paraguayo». También le informaba que los fragmentos que faltan de la «*Conversata*» fueron suprimidos por la censura a la que se enfrentó la publicación y le pidió que deje de escribir papeles de esta clase. El editor le recordó que debe de «impartir los que sean útiles o agradables, ni creo Ud. tampoco que este público noble, e ilustrado a quien ahora le ofende gravemente, ignora tiempo ha que [...] serás, fuistes [sic] y eres un Poetrastro dementado».

La Real Audiencia le pediría cuenta al censor Benito de la Mata Linares por permitir las sátiras en el *Telégrafo* y porque el editor publica «'invektivas contra determinada persona' que 'estudiosa y groseramente' se intenta dar a conocer aunque sin nombrarla» por lo que se manda se cese de publicar en el futuro polémicas «bajo aperebimiento de decretar la cesación del *Telégrafo*» (Martini 215). El 4 de octubre una carta de José Eugenio del Portillo le recordó al editor el carácter local que tenía la continuación en el *Telégrafo* de la polémica por aquellos versos de Maziel, por lo que le solicitó que no pierda de vista que la circulación del impreso no estaba restringida a Buenos Aires.

El mestizaje como demérito intelectual

Es tanto lo que cada uno estima la jerarquía de su casta y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algún grado menos que el que les pertenece, se sonrojan y lo tienen a cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayó en el defecto que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran sustraer lo que les dio su fortuna

Jorge Juan y Antonio Ulloa (ctd. en Rosenblat 181)

Uno de los méritos más altos, en el imaginario de la sociedad barroca americana, era ser descendiente de conquistadores o primeros pobladores. Este ideal se unió en el siglo XVIII a la urgencia por marcar las diferencias identitarias en una ciudad que creció demográfica, burocrática y económicamente. Aun frente a las tendencias renovadoras en la economía y

a la movilidad de la burguesía mercantil, la sociedad rioplatense se mostró estática en costumbres y en su jerarquía estamentaria, pero «el orden tradicional aparece asediado por todas partes; su carta de triunfo sigue siendo el mantenimiento del pacto colonial; mientras éste subsista, la hegemonía mercantil que es su expresión local, está destinada también a sobrevivir.» (Halperin Donghi 75). Los nobles, que se llamaban a sí mismos «gente decente» pero que vivían en una situación económica precaria su mantenimiento «era juzgado una necesidad social y tendía a ser asegurado por el poder público y los cuerpos eclesiásticos» (Halperin Donghi 56). La «gente decente» habría de contar con el certificado de limpieza de sangre para poder acceder a la educación así como a cargos en la administración y en la iglesia porque al no tener una mácula de tizne en la sangre «alejaba cualquier sospecha de que en la ascendencia familiar pudiera haber algún aporte de sangre negra que ‘envileciera’ a la persona» (Moreno *Españoles y criollos* 88). Blancos de origen humilde alcanzaban una situación holgada gracias a contar con el certificado que les permitía establecer relaciones entre pares con igual abolengo. Los comerciantes pertenecientes a la élite porteña, tanto aquellos que se dedicaban al tráfico legal como al contrabando de mercaderías, desarrollaron estrategias familiares pergeñadas en función de perpetuar y acrecentar las riquezas de la familia misma. Las hijas de los comerciantes, por ejemplo, «[s]e casaban, en algunas oportunidades, con jóvenes sin fortuna pero vinculados a casas comerciales de la península, con lo cual se ramificaban los lazos mercantiles familiares». El matrimonio fue para el período una herramienta de adquisición de poder y prestigio (Moreno, *Historia de la familia* 51) así como para blanquear el pasado.

El trato que desde tras las reformas borbónicas obtuvieron los criollos fue percibido como poco menos que humillante, ya que estaban acostumbrados a tener cierta autonomía en los asuntos de gobierno y a gozar de privilegios que perdieron al aumentarse la carga tributaria para la metrópoli (Ternavasio 22-23). Aun así los criollos que contaban con su sangre límpida marcaron las distancias respecto a las castas que consideraban y trataban como inferiores. Frente a la segmentación social hubo casos de usurpación de castas que «[...] se alcanza sencillamente por traslado a lugares donde el origen del emigrante es desconocido [...] recurso utilizado por mulatos claros» (Halperin Donghi 53) por lo que frente a la legislación las estrategias de los estigmatizados lograron burlar en algunos casos la aplicación de la norma.

Los insultos a Fernández de Agüero y Echave se recortaron sobre el breve panorama descrito donde la certificación de limpieza de sangre implicaba la posibilidad de cruzar barreras en la estructura social colonial. Desde la *Sátira* de Lavardén se fueron acumulado apelativos para Fernández de Agüero que hacían hincapié en su tez para situarlo por fuera de la civilización blanca como «mulatillo palangana», «vulgo bárbaro», «vulgo vil de color bruno», «sandez de un viracocha» y por ser «extranjero que apoca

la dispensa». La escritura del limeño se estigmatizó por las huellas de su origen, por el uso de «cholinismo», por su «mestiza dicción», porque sus versos era «bárbaros, rudos, desatinados», las décimas emanaban «vapores pestíferos» por lo que se lo tildó de «poetastro dementado». Las comparaciones con el mundo animal tampoco fueron felices para el limeño que fue nombrado como un «asno ataviado» y luego como una «cigarra vocinglera». La cuestión del mestizaje y la limpieza de sangre se encontró en la propia constitución del periódico y de la sociedad literaria que pretendió establecer Francisco Cabello y Mesa en Buenos Aires. Ante la advertencia del editor en el segundo número de su publicación que no se apartaría de la legislación de limpieza de sangre el clérigo limeño que se sabía extranjero y mestizo en la nueva sede virreinal intentó pasar por alto los usos y costumbres que sirvieron para marcar diferencias y construir identidades en su oposición. En Nueva Granada, «ser blancos no tenía que ver tanto con el color de la piel, como con la escenificación de un imaginario cultural tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento» (Castro-Gómez 18). En el siglo XVIII se solía recurrir a la Audiencia en las colonias americanas para que se certificase la limpieza de sangre. Esto no significaba que pureza absoluta ni la sangre «blanca sin mácula» sino que se apoyaban en la bula de Clemente XI que «estableció que los cuarterones y ochavones bautizados debían considerarse blancos». También las onerosas dispensas de la calidad de pardo y quinterón, *gracias al sacar*, estaban presentes en el panorama del blanqueamiento de sangre por el que el régimen de castas tendía a disolverse (Rosenblat 180). Tal vez con la idea del blanqueamiento el clérigo limeño se aferró a su puesta en escena con la esperanza que fuera suficiente para ingresar en el parnaso literario porteño.

El 27 de junio de 1801 se publicó en el *Telégrafo* una carta en la que Bertoldo Clak pedía que Cabello y Mesa le explique «cómo debe entenderse la exclusiva de los extranjeros, y otros individuos para miembros de la Sociedad-Argentina». Quien se escondía en esa carta hacía referencia a los requisitos que debían cumplir los futuros ingresantes a la Sociedad Patriótica Literaria. El 4 de abril se publicaron los primeros esbozos de los estatutos que serían adaptados de los que regían en España a las sociedades de amigos del país como las de Vera, Benavente y Medina de Río Seco. El artículo de Cabello indicaba que podían ingresar a la Sociedad Literaria sólo los «[...] españoles nacidos en estos reinos, o en los de España, cristianos viejos, y limpios de toda mala raza; pues no se ha de poder admitir en ella, ningún extranjero, negro, mulato, chino, zambo, cuarterón, o mestizo, ni aquel que haya sido reconciliado por el delito de la herejía [...]».

La carta de Clak, frente a la declaración de principios de Cabello y Mesa, evidenciaba que se encontraba con alguna mancha en su sangre ya escribe que los estatutos de la Sociedad Patriótica Literaria lo condenaban a «vivir y morir como bestia salvaje *privado de aquella perfecta igualdad de derechos en que por la ley natural son, y deben ser considerados todos los miembros de la sociedad*

humana.» Para no tener dudas sobre los requisitos de la limpieza de sangre, Clak solicitaba que se explique «para no creer que estoy para siempre privado de los honores que exige toda alma diligente, activa y laboriosa, ya sea *blanca*, ya sea *negra*, ya *española*, ya *extranjera*, o para ver si la opinión de V. es una misma con la de toda la nación española».

La respuesta fue contundente: «El editor y toda la nación ESPAÑOLA no ignora la ley de las gentes, y que esta es una ley natural, y no menos obligatoria a los Estados, y hombres unidos en Sociedad política [...]» [en mayúsculas en el original]. Cabello siguió con su argumentación al recordar que «no pueden en España, y menos en sus Indias, obtener oficios, y empleos de honra, ni ser admitidos en cualesquiera ayuntamientos (como vocales) todos aquellos individuos a quienes a unos excluye el defecto personal, o otros su propio delito, y a otros la ley, o razón política». Más adelante con el uso de un nexo adversativo recalca que «los extranjeros naturalizados, y los mestizos de español e indio, no han sido ni pueden ser excluidos de socios vocales, respecto a la habilitación que les franquean las leyes del reino para ser iguales a todos los españoles nacidos en España o América, y siempre que tengan las precisas cualidades de limpieza de sangre y buenas costumbres, porque careciendo de ellas no sirven para obtener oficio, o empleo de honra en las ciudades [...]» Para justificar su postura recurrió al amparo de la legislación. Invitó a leer «con cuidado, y como filósofo la siguiente *Memoria sobre que conviene limitar la infamia anexa a varias castas de gentes que hay en nuestra América*». Cabello y Mesa presentó ante sus compatriotas «un proyecto útil y provechoso en lo político y moral» para el fomento de la ilustración de sus conciudadanos, ya que la consideraba central para el cultivo de la virtud, progresos y adelantamientos en la vida cotidiana. En la memoria se cuestionó que las razas y castas americanas se juzguen por «viles», «infames, ya sea por derecho, ya por costumbre, o por abuso». La cantidad de «gente tenida y reputada por vil, e infame es sumamente pernicioso a la religión, y al Estado, y que por lo mismo sería muy conveniente a ambos objetos ceñirla a términos más estrechos, en el modo y forma que propondré en este Discurso», sostuvo Cabello y Mesa. La propuesta cuestionaba que en América las «castas envilecidas por sola su condición y nacimiento» no sean admitidas en las escuelas de primeras letras para que no se junten ni rocen con los hijos de españoles, de igual manera que tampoco «son admitidas en la carrera de armas, ni en alguna otra junta, congregación o comunidad de españoles». La pregunta que comenzó a resonar entre los lectores tendría ecos en el futuro cercano, «¿Será posible esperar que personas tratadas con este desprecio, piensen, y obren con rectitud y honor en sus acciones? ¿Podrá acaso la República prometerse en gente de esta clase, unos ciudadanos virtuosos, e instruidos, capaces de honrar su patria con el esplendor de la virtud y de las letras?». La respuesta no era favorable ya que la experiencia daba cuenta de las «tristes y funestas consecuencias, que son consiguientes a la infamia y envilecimiento de semejantes personas». La puesta en duda de la calidad

literaria de Fernández de Agüero y Echave por su extracción racial se comprende su enojo cuando en la memoria se acredita que por un «falso popular rumor, que se levante y difunda sin fundamento alguno, basta para difamar las familias más acreditadas, y para que los mal intencionados se juzguen autorizados a injuriarlas con los más viles sarcasmos». Sólo recordar que en el *Telégrafo* se lo tildó de monstruoso y oscuro poetastro para confirmar lo dicho en la memoria que transcribió Cabello.

«Supongamos por un instante», sigue el texto sobre la situación de las castas en América, «que nuestro amable soberano quita a estas gentes el borrón de la infamia que las envilece, y les da el honor de que se hallan privadas». El panorama americano sería bien otro con las mujeres pudiendo tratar con las españolas «procurarían en sus acciones no hacerse indignas de esta gracia» y los hombres no estarían vagando por las calles ni se juntarían con «gente viciosa» porque serían admitidos en las «clases y escuelas de todas las artes y ciencias» con la misma educación e instrucción que recibirían los españoles por lo que los miembros de las castas harían sus mejores esfuerzos «por aventajarseles con el glorioso designio, y lisongera esperanza de ocupar los puestos y empleos» que ocupaban los españoles. Las «Memorias» se interrumpen y aunque se prometía su continuación no se ha hallado en el *Telégrafo* la finalización del texto. La reivindicación de la igualdad en el trato entre las castas y los españoles, tal vez sorprendió al censor que canceló la continuación de la «Memoria».

Es decir, por un lado el extremeño Cabello y Mesa se encontraba acorde a la legislación de limpieza de sangre a la hora de establecer los estatutos de su sociedad patriótica literaria y en sintonía con ella no tenía ningún pudor en utilizar la pertenencia a una casta como demérito intelectual en las polémicas literarias que se establecieron en el *Telégrafo Mercantil*. Por otro lado, introdujo el texto incompleto de las «Memorias sobre que conviene limitar la infamia anexa a varias castas de gentes que hay en nuestra América» que apostaba por el trato honrado de los españoles con las castas, sin que por ello se promoviera la equiparación de derechos aunque suponían que «viviendo todos más unidos con este nuevo vínculo de igualdad se interesen en servirle con mayor amor y fidelidad» a la corona española. Tal vez los temores revolucionarios franceses hicieron que la publicación no se continuara pero no fue menos cierto que la tensión entre españoles, criollos y las castas comenzaba a visibilizarse en la prensa tardocolonial.

Conclusión

Se podría pensar que se puso en evidencia en la polémica por la civilidad de los porteños una «escenificación de un *protonacionalismo criollo*, marcado por el imaginario de la limpieza de sangre [...]» (Castro-Gómez 16). Tanto desde la reacción criolla en la *Sátira* de Lavardén como en la continuación de la polémica en las páginas del *Telégrafo Mercantil*, la disputa por la identidad fue el principal eje en las discusiones en el ámbito literario.

El color de la piel y el abolengo eran las llaves que abrían las puertas a la comunidad literaria en el Buenos Aires tardocolonial. Pagar la impresión para que la escritura manuscrita de poemas y décimas cambie su forma y circulación no validaba el acceso al ámbito de las letras. Por lo que se puede pensar que se internalizaron las dicotomías en la construcción de la otredad por parte de los criollos locales. Los hijos de españoles en América proyectaron hacia los descendientes de los pueblos originarios y mestizos la misma distancia simbólica que los españoles ibéricos establecieron frente a ellos en la implementación de las reformas borbónicas. Es decir, la ruptura burocrática con Lima habilitó un horizonte de expectativas para los letrados porteños que se imaginaron como herederos de la tradición literaria hispánica, por ejemplo cuando se justifican los sonetos de Maziel, y rechazaron la escritura poética del limeño Fernández de Agüero por considerar que era reflejo de su casta, al cuestionarla porque se encontraba plagada de “cholinismos” de “mestiza dicción”. Manuel de Lavardén y los poetas que criticaron a Fernández de Agüero construyeron los límites raciales del parnaso literario como una forma de narrar su identidad que diferenciaban del “extranjero” al que acusaban de “vaciar las despensas” de la tierra de acogida. El color de la piel tiñó la validación del letrado en tiempos de la conformación del espacio literario en el Buenos Aires virreinal.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosch, Mariano. «Luis Ambrosio Morante ante el problema del Siripo apócrifo tenido por de Lavardén». *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 1935: 123-172.
- Cabello y Mesa, Francisco. *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*. I-II. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana, 1914.
- Caillet-Bois, Julio. «La literatura colonial». *Historia de la literatura argentina*. Ed. Rafael Alberto Arrieta. Vol. 1. Buenos Aires: Peuser, 1958.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005. (impreso).
- Colección Doctor Juan María Gutiérrez: archivo-epistolario*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1979.
- Contreras, Carlos. «Introducción». *Compendio de historia económica del Perú III: la economía del período colonial tardío*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2010.

- Fisher, John Robert. *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- Granada, Daniel. *Vocabulario rioplatense razonado*. 2a. ed. Imprenta Rural, 1890.
- Halperin Donghi, Tulio. *Revolución y guerra: formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.
- Lagmanovich, David. «Nuevas notas sobre la Sátira (1786) de Manuel José de Lavarden.» *Revista Chilena de Literatura* 60 (2002): 101-109.
- Mariluz Urquijo, José María. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1987.
- Mazzeo, Cristina. «El comercio colonial en el siglo XVIII». *Compendio de historia económica del Perú III: la economía del período colonial tardío*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- Moreno, José Luis. «Españoles y criollos». *Buenos Aires: historia de cuatro siglos*. Ed. José Luis Romero y Luis Alberto Romero. 2a ed. ampliada y actualizada. Buenos Aires: Altamira, 2000.
- _____. *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2004.
- Olsen de Serrano Redonnet, María Luisa. «Las letras». *Nueva historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*. vol. 3. Buenos Aires: Planeta, 1999. 281-314.
- _____. «¿Quién fue el poeta limeño satirizado por Lavardén? Enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (1982): n. pag.
- Palma, Ricardo. *Neologismos y americanismos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Web. 2 may 2013.
- Rosenblat, Ángel. *La población indígena y el mestizaje en América*. 2 vols. Buenos Aires: Editorial Nova, 1954.
- Ternavasio, Marcela. *Historia de la Argentina: 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; Fundación OSDE, 2009.

«Una batalla literaria en el Buenos Aires colonial». *Revista de la Biblioteca Nacional* (1939): 186-205.

Unanue, José Hipólito. *Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*. Madrid: Sancha, 1815.

Viñas, David. *Literatura argentina y política. I. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2005.

Wedovoy, Enrique. «Estudio preliminar». *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Raigal, 1955.

